INFORME DE COMISIÓN

Hermosillo, Sonora, a 05 de febrero de 2020.

C. JUAN LEYVA MENDÍVIL
Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA
Presente.

En atención a comisión para asistir a la Cd. de México, del día 31 de enero al 01 febrero del actual, para participar en reunión de trabajo con el Director en Jefe del SENASICA para tratar temas relacionados con el Presupuesto para el Programa de Sanidad e Inoculad Agroalimentaria 2020 y el Convenio de Coordinación para la Operación de los Puntos de Verificación e Inspección Interna. Sobre el particular le informo de las actividades realizadas.

Asistí a la reunión en mención, en donde participaron el Director en Jefe del SENASICA y las Direcciones Generales de Sanidad Vegetal, de Inspección Fitozoosanitaria, de Sanidad Animal y de Inocuidad, el Secretario de la SAGARHPA y los Comités Estatales de Sanidad Vegetal, de Salud Animal y de Sanidad Acuícola (Instancias Ejecutoras del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria).

El Secretario de la SAGARHPA, hizo mención a los temas a tratar solicitándole al Gerente del CESAVE Sonora expusiera lo correspondiente al Presupuesto del Programa de Sanidad e inocuidad Agroalimentaria 2020, señalando que para hacer un uso más eficiente de los recursos se plantea redistribuir los recursos de los Componentes Campañas Fitozoosanitarias y de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, lo cual fue aceptado por el Director en Jefe del SENASICA.

Posteriormente el Gerente del COSAES planteó la necesidad de contar con una planta Tipo Inspección Federal (TIF) para camarón; sobre este caso la Directora General de Inocuidad comentó que por parte del SENASICA no tienen inconveniente en atender esta solicitud ya que es una área de oportunidad importante; el Director en Jefe señaló que en estos casos siempre se ha tenido conflicto con la Secretaría de Salud (COFEPRIS), razón por la que señaló que la solicitud sea a petición de parte; por lo que el Presidente del COSAES en ese momento hizo entrega de la solicitud.

Entre otros temas el Gerente del COFOPPES se refirió al Organismo Auxiliar que ha venido planteando para operar las Campañas Zoosanitarias, al respectó el Director General de Sanidad Animal, señaló que no es procedente la solicitud que hay que trabajar con los organismos ya reconocidos. Por otra parte el Director en Jefe del SENASICA, señaló que hay que regularizar el problema laboral y continuar operando igual que en años anteriores.

Por último el Secretario de la SAGARHPA se refirió al Convenio de Coordinación para realizar acciones de Verificación e Inspección Vinculadas al Control de la Movilización Agropecuaria, Acuícola y Pesquera que plantea el SENASICA, con el propósito de suscribir el citado convenio. Al respecto se solicitó apoyo de recursos económicos; el Director General de Inspección Fitozoosanitaria dijo que no cuentan con más recursos solo los ya comprometidos para el Programa de Sanidad e inocuidad Agroalimentaria 2020. El Director en Jefe del SENASICA sugirió hacer solicitud al Secretario de la SADER.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

RECIBIDO
05 FEB. 2020
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Hermosillo, Sonora

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR DE INOCUIDAD ALIMENTARIA Y FITOSANIDAD

ING. VÍCTOR MANUEL BELTRÁN FAVELA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO HIDRÁULICO, PESCA Y ACUACULTURA
RECIBIDO
12:30
05 FEB. 2020
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACIÓN AL CAMPO

C.c.p. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación. Presente.
C.c.p. Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo. Presente.
C.c.p. Archivo

R. 62